



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
 COORDINACIÓN DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE SERVICIOS GENERALES
 DIVISIÓN DE VIÁTICOS, CORRESPONDENCIA Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
INFORME DE LA COMISIÓN

NÚMERO DE PLIEGO

13114

Ciudad de México, a 18 de octubre de 2022

Nombre del Coordinador Normativo: **TANYA QUINTERO MARTÍNEZ**Nombre de la Coordinación Normativa: **TITULAR DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO****ADSCRIPCIÓN: SECRETARÍA GENERAL****LUGAR DE LA COMISIÓN: CIUDAD JUAREZ, CHIH.****DEL: 12/10/2022****AL: 14/10/2022****OBJETO DE LA COMISIÓN: APOYO DELEGACIONAL****1. PROPÓSITO DE LA COMISIÓN**

Asistir a la 3era Reunión Regional Zona Norte del IMSS, sostener una reunión con el grupo de trabajo Institucional para el tema de la Descentralización, supervisar y recorrer el Hospital Regional de Zona en Ciudad Juárez (en el que se estableció un comité de vigilancia y supervisión para su construcción), y visitar el centro de Mezclas de Ciudad Juárez.

2. ACTIVIDADES REALIZADAS

Asistí a reuniones con Órganos Descentralizados de la Zona Norte Aguascalientes, Coahuila, Chihuahua, Durango, San Luis Potosí, Tamaulipas y Zacatecas, y con 5 Unidades Médicas de Alta Especialidad. Instalamos el comité ciudadano de seguimiento a la Construcción del Hospital Regional de la Zona del IMSS en Cd. Juárez, en conjunto con la Gobernadora del estado de Chihuahua y el Presidente Municipal de Cd. Juarez.

3. CONCLUSIONES

La nueva unidad hospitalaria contará con equipamiento y con 260 camas. Con una importante inversión, tendremos atención para 43 especialidades medicas.
 Se establecieron mecanismos de seguimiento y puntal precisión para que las OAADS cierren el ejercicio 2022 conforme a lo planeado, y siempre buscando dar mejor atención a los trabajadores afiliados.

4. RESULTADOS OBTENIDOS

Se alcanzaron acuerdos que favorecen la vida Institucional.
 Se establecieron las bases para que, de manera estratégica, los tres ordenes de gobierno trabajemos en conjunto por el bienestar de la derechohabencia.

5. CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA

Alcanzar mejores niveles de salud, seguridad y bienestar de las trabajadoras y trabajadores, optimizando los recursos financieros, con el método de prevención y promoción de la salud.
 Generar mejores condiciones de seguridad y salud social para los compañeros, creando un clima de transparencia y productividad.

"Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este informe son verídicos, y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarán en caso contrario"



MARCOS AUGUSTO BUCIO MUJICA

Nombre y Firma del servidor público comisionado

1270-009-032